

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1
Licitación Pública Nacional
SOP-LP-023/2020

Tampico, Tamaulipas. A 15 de Octubre del 2020.

A todos los participantes de la Licitación Pública Nacional No. SOP-LP-023/2020, relativa a la obra: "PROYECTO PARQUE LAGUNA DEL CARPINTERO, PAQUETE 2, TRAMO 7E SUR (TERRACERÍA)" Se les notifica las respuestas de la empresa siguiente:

3GR INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.

PREGUNTA 01.- EN LOS PLANOS ENTREGADOS EN LAS BASES DE LICITACION VIENEN LOS DE TODO EL PROYECTO INTEGRAL, POR LO QUE SOLICITAMOS POR ESTA OCASIÓN SE OMITA PRESENTAR IMPRESOS LOS PLANOS EN DOBLE CARTA Y SOLO SE ANEXE UNA CARTA DONDE SE EXPRESE QUE SE CONOCEN LOS PLANOS DE PROYECTOS DE LA LICITACION.

R=Se deberá entregar todos los planos del proyecto, del presente procedimiento licitatorio, en tamaño doble carta.

PREGUNTA 02.- EN RELACIÓN CON TODOS LOS MATERIALES PRODUCTO DE DESMONTE, DESPALME, CORTE, DEMOLICION Y DESMANTELAMIENTO, ¿QUE DISTANCIA DEBEMOS DE CONSIDERAR PARA EL DEPOSITO DE LOS MISMOS?

R= Se depositará en la Isleta del zapote. (6KM)

PREGUNTA 03.- EN EL CONCEPTO CON CLAVE 15 CLAVE 111111043, CONCEPTO 32 CLAVE 111111054, CONCEPTO 42 CLAVE 111111054, CONCEPTO 76 CLAVE 111111054, CONCEPTO 81 CLAVE 111111054 Y CONCEPTO 84 CLAVE 111111055 SE SOLICITA MATERIAL DE LA MINERA AUTLÁN, SOLICITAMOS SE CAMBIE EL MATERIAL DEBIDO A QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEBIDO A QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE 30 DÍAS NATURALES Y EN EL BANCO DE ESCORIA NO PROPORCIONA MÁS DE 30 M3 POR DÍA MÁXIMO 45 M3 POR LO QUE ESTO NOS LLEVARÍA MÁS DE 30 DÍAS SOLO PARA EL SUMINISTRO DE DICHO MATERIAL, ASÍ MISMO NO SE INDICA EL TAMAÑO DE DICHO MATERIAL EN EL CONCEPTO 15 CON CLAVE 111111043

R=El plazo de ejecución se modifico en la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento licitatorio a 60 días naturales, y el tamaño del material solicitado tendrá la medida de 3-6"

PREGUNTA 04.- EN LOS CONCEPTOS DE CARPETA ASFÁLTICA SE DEBE INCLUIR EL RIEGO DE LIGA Y QUE ESPESOR ES EL DE LA CARPETA YA QUE ESTA VIENE POR M3.

R=Se considerará en los espesores de carpeta asfáltica en el área de andadores 4 CM de espesor, en el área de ciclo pista un espesor de 5 CM, y en el Área de servicio un espesor de 5 CM.



Calle Colón, Zona Centro, Tampico, Tam. Tel. 305 2700 www.tampico.gob.mx

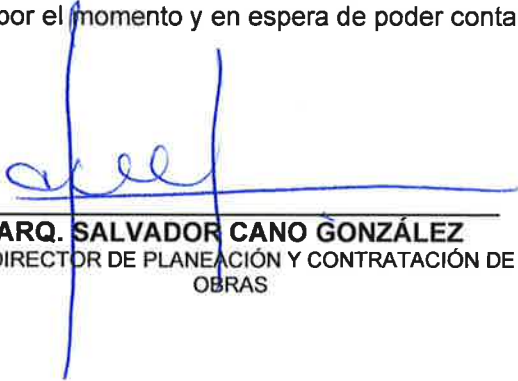


PREGUNTA 05.- EN RELACIÓN CON EL CONCEPTO 01, CLAVE 500103228, CUANDO SE DESMANTELAMIENTO SERÁ CON RECUPERACIÓN DEL MATERIAL O SERÁ SIN RECUPERACIÓN DEL MISMO.

R=Sin recuperación y se tendrá que depositar la totalidad en la Isleta del zapote (6KM)

Lo anterior deberá ser considerado para la elaboración de sus propuestas, ya que es motivo de desechamiento de las mismas, el no atender lo indicado en las bases, juntas de aclaraciones o circulares, emitidas para el procedimiento correspondiente.

Sin más por el momento y en espera de poder contar con su presencia, reciba un cordial saludo.



ARQ. SALVADOR CANO GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS



ARQ. MA. MERCEDES TELLO GRANADOS
JEFE DE RECURSOS LICITATORIOS